



Capitán ALVARO MORALES COLLAZOS

SERVICIO MILITAR Y

FORMACION PROFESIONAL

La Constitución Nacional en su artículo 165 determina que todos los Colombianos están obligados a tomar las armas cuando las necesidades públicas lo exijan, para defender la Independencia Nacional y las Instituciones Patrias.

También el artículo 166 expresa que la Nación, para su defensa, tendrá un Ejército permanente.

En desarrollo del artículo 165 de la Constitución Nacional surgió la Ley 1ª de 1945 por medio de la cual se reglamenta el Servicio Militar Obligatorio, que en su artículo 3º dice: "Todo varón colombiano cuya edad se halle comprendida entre los 20 y los 50 años, está obligado a prestar el Servicio Militar en el Ejército así:

1º) Como soldado en el Ejército de primera línea:

a) Bajo bandera, por un año, a partir del 1º de enero de aquel en que cumpla 20 años de edad. El Gobierno queda autorizado para prorrogar el servicio hasta dos años, en caso de necesidad manifiesta.

b) En las reservas de primera y

segunda clase, hasta el 31 de diciembre del año en que cumple los 30 años de edad.

2º) En el Ejército de segunda línea o Guardia Nacional:

Como reservista de primera y segunda clase, desde el 1º de Enero del año en que el individuo cumple los 31 años de edad, hasta el 31 de diciembre del año en que cumple los 40.

3º) En el Ejército de tercera línea o Guardia Territorial:

Como reservista de primera y segunda clase, desde el 1º de Enero del año en que cumple los 41 años de edad, hasta el 31 de diciembre del año en que cumple los 50.

Este artículo quedó modificado en el ordinal 1º letra a) en el sentido de que la edad para prestar el servicio ya no es de 20 años sino de 18, según el Decreto Nº 1393 de 1956.

Hecho este pequeño preámbulo, vemos que Colombia aunque con una industria en incipiente pero seguro desarrollo es un país esencialmente agropecuario y su **problema económico es-**

tá en relación directa con la falta de tecnificación y planeación de esta actividad.

Una de las principales fallas ha sido la falta de planificación en el aprovechamiento de las tierras para obtener un mayor rendimiento, un mejor beneficio en su utilización adecuada. Tenemos el caso concreto, en el aprovechamiento de las mejores tierras agrícolas del país en actividades pecuarias y las tierras aconsejables para la explotación de la ganadería sometidas a trabajos agrícolas.

La producción ha sido inversamente proporcional a la destinación de la tierra. Mientras por cada persona se cultivan 1.700m²., se destinan a la ganadería 22.000m². siendo los rendimientos de la agricultura apreciablemente superiores a los de la ganadería. Esta diferencia se puede atribuir a dos factores:

- 1º - La influencia de los altos precios del café, en el sector agrícola, y
- 2º - La explotación extensiva de la ganadería, que determina bajos ingresos.

Por otra parte vemos que los campos colombianos se han venido despoblando por múltiples razones entre las cuales cabe destacar como principales:

- 1º - La tremenda situación de orden público que se vive en los campos.
- 2º - El Servicio Militar Obligatorio.
- 3º - La falta de apoyo estatal en elementos, instrucción y planificación, para

quienes desean continuar en sus labores agropecuarias, y

4º - La búsqueda de mejores ingresos de la población rural.

Las Fuerzas Armadas no solamente tienen como fin la defensa de la Patria y de sus instituciones, de las garantías sociales e individuales, sino que también tienen como tarea la de educar e instruir a los que prestan el Servicio Militar Obligatorio. Es un órgano de cultura para el pueblo. Es el Servicio Militar una contribución de las Fuerzas Armadas a la labor docente a cargo no sólo del Estado sino de entidades particulares.

El conscripto es sorteado en su pueblo de residencia y llevado a prestar el servicio militar a diferentes regiones del país. Transcurren de 18 a 24 meses de servicio durante los cuales su idiosincracia, sus anhelos y su panorama han cambiado. Al ser desacuartelado, el individuo ve ante sí otros horizontes que le atraen, en contra-posición con el terruño y las dificultades que se le presentarán al regresar a cultivar las tierras con un sistema inadecuado, pleno de dificultades y sin ningún apoyo.

Según un cálculo aproximado, cerca de 1.500 hombres a 1.800 cuyas edades fluctúan entre los 18 y los 28 años, de los mejor conformados tanto física como intelectualmente, son sustraídos mensualmente de sus labores ordinarias para ser incorporados a los cuarteles.

A pesar de eso Colombia resiste la despoblación de los campos; el éxodo de población rural hacia las ciudades, es un fenómeno universal, tenemos excedencia de brazos para la explotación de nuestros suelos, lo que falta es personal calificado. Una familia típica campesina está compuesta por el padre, la madre, y tres o cuatro hijos; de esta familia tipo se pueden extraer algunos miembros sin que ni su nivel de vida ni su productividad varíen.

Por otra parte, estimando que la pro-

CAPITAN
ALVARO MORALES C.

Estudiante de temas económicos, dió colaboración a esta Revista en su primera entrega. Datos sobre su actividad véanse en la página 128 de esta publicación.

ducción nacional de 1958 fue de, aproximadamente, 12 mil millones de pesos, cuatro mil ochocientos millones corresponden a nueve millones de colombianos, o sea, aproximadamente, \$ 530.00 por habitante vinculado a las actividades agropecuarias y siete mil doscientos millones que corresponden a cuatro millones de colombianos o sea, aproximadamente, \$ 1.800.00 por habitante al año.

Esto significa que el ingreso por habitante urbano es casi cuatro veces el ingreso del habitante rural. En otras palabras, la diferencia de nivel de vida entre el habitante rural y el urbano está casi en la misma proporción, que la diferencia entre el nivel de vida de Colombia y los países desarrollados.

En todas las economías primitivas o subdesarrolladas, la primera actividad es la agropecuaria. A medida que el país se desarrolla comienzan a surgir otras actividades en donde se emplea una alta proporción de máquinas y generalmente la agricultura continúa con sistemas muy rudimentarios, (como son los casos de Latinoamérica, Africa, Asia y algunos sectores de Europa). Aún con métodos primitivos se ha calculado que en la Europa Oriental y Sur Oriental, sobra entre un 25% y un 35% de la población agrícola. ("Problems of Industrialization of Eastern and South Eastern Europe" por Paul N. Rosenstein").

Se estimó que en Egipto, entre un 40% y un 50% de la población agraria, sobrada también ("The Population Problem in Egypt por W. W. Cleland").

Aún en países completamente agrícolas, pero desarrollados como el caso de Australia, Dinamarca y Nueva Zelanda, solamente en el caso máximo, un 33% de la población está dedicada a actividades agrícolas.

Por ejemplo, en Australia, donde practicamente todas las exportaciones son agropecuarias, solamente un 20%

de la población está dedicada a estas actividades. Por otra parte, vale la pena mencionar el caso de Bolivia donde el 90% de sus exportaciones son mineras y el 90% de la población está dedicada a la agricultura.

En los Estados Unidos sólo un 4% o un 5% de la población se dedica a la agricultura y produce para 170 millones de habitantes con el mayor standard de consumo del mundo, y aún le sobran cantidades fabulosas, por lo cual ha sido necesario prohibir las siembras y fundar "Bancos de tierra" donde los agricultores consignan sus tierras y consiguen una indemnización por no cultivarlas.

Dice Ragnar Nurkse en su libro "Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados": "el problema de la sobre-población rural es un rasgo característico de las economías agrícolas densamente pobladas. La Sub-ocupación crónica y en gran escala en la agricultura es lo que tienen en común los países de este tipo. Hay un tremendo desperdicio de trabajo y el trabajo, se dice, es la fuente de la riqueza.

Estos países sufren de una desocupación disfrazada en gran escala en el sentido de que, aún con técnicas agrícolas invariables, una gran parte de la población ocupada en la agricultura, puede abandonar esta sin reducir la producción agrícola. La misma producción agrícola puede obtenerse con menor fuerza de trabajo. Es importante tener presente que, ello es posible sin ningún mejoramiento de los métodos agrícolas. Con mejores técnicas, siempre se puede retirar alguna gente de la tierra sin reducir la producción. Pero aquí tenemos, al parecer, un estado de cosas, en que puede lograrse lo mismo sin ningún cambio en los métodos.

El término de desocupación disfrazada no se aplica al trabajo asalariado.

Denota una condición de ocupación familiar en las comunidades campesinas. Un número de personas trabaja en granjas o pequeñas parcelas agrícolas, sin aportar casi nada a la producción, pero subsistiendo de una parte del ingreso real de la familia. No hay posibilidad de identificación personal como la hay en la desocupación industrial abierta. En los países industriales el desempleo es un desperdicio obvio de los recursos, visible a todos y tal vez por eso ha llamado más la atención. En una economía campesina sobre-poblada, no podemos señalar a determinada persona y decir que, aunque no lo parezca, está desocupada.

Puede haber ocupación total y nadie puede considerarse así mismo como desocupado. Sin embargo, subsiste el hecho de que podría prescindirse de cierta cantidad de fuerza de trabajo agrícola sin que se afecte para nada el volumen de la producción."

Cálculos hechos sobre el particular indican que en Colombia podrían retirarse, aproximadamente 500.000 personas del campo sin causar ningún perjuicio a la producción agrícola.

Cuando se habla de la escasez de brazos en los campos, es un concepto relativo ya que esa escasez se presenta a un determinado nivel de salarios y de personal preparado, como en el caso de los tractoristas, por ejemplo. Pero no se puede hablar de una escasez absoluta, porque en el caso colombiano, para alimentar a un habitante urbano se tienen un poco más de dos en el campo, cuando, por ejemplo, en los EE. UU. cada agricultor alimenta, en exceso, a 20 habitantes urbanos. Cualquiera que conozca a fondo la situación del caso colombiano, tiene que estar de acuerdo en que en casi todos los casos, un alto porcentaje de las personas que componen la familia campesina podría retirarse sin afectar un mayor grado la producción de la unidad familiar. Lo que su-

cede es que los terratenientes han estado acostumbrados a tener una mano de obra muy barata o prácticamente gratuita en muchos casos.

En Colombia la política gubernamental de las últimas décadas ha estado dirigida fundamentalmente a elevar el nivel de vida de los habitantes urbanos y a mantener casi en el olvido a los agricultores; las diferencias en el nivel de vida entre estas dos clases de habitantes es tan grande que nada ni nadie podría detener ese fenómeno. A pesar de que, las condiciones de vida de muchos de los habitantes de nuestras grandes ciudades presentan características alarmantes, si se les compara con las de los habitantes rurales, comienzan a aparecer como condiciones de privilegio.

Además de eso, no hay que olvidar que la población agrícola está aumentando aproximadamente en 280.000 personas por año de las cuales 140.000 son hombres, susceptibles del servicio militar obligatorio. Estas cifras se pueden comparar con la de 21.000 llamados al servicio por año de los cuales sólo un 70% son campesinos, y, debe suponerse que un porcentaje de estos regresa al campo terminado el Servicio Militar. Por lo tanto se puede concluir que del aumento de la población campesina infortunadamente el Ejército sólo puede llamar a prestar servicio a un 15% dejando pendiente la solución de este grave problema.

Si hay despoblación en los campos, no es el Ejército el factor que está generando esta despoblación sino, fundamentalmente, la extraordinaria diferencia entre los niveles de ingresos de la población urbana y la población campesina, complementada con la acción de la violencia en algunos sectores del país.

El problema nacional radica en que la población colombiana está aumentando a razón de un 3% al año, o sea

que cada 24 horas hay un poco más de 1.000 colombianos por alimentar, vestir y educar.

Estas condiciones permiten conceptuar que es en el campo de la agricultura en donde el esfuerzo de la economía debe hacerse más grande en los próximos años. Pero, una tecnificación de ella traerá como consecuencia el que cada día el desempleo disfrazado o abierto en esas actividades sea mayor, y, por lo tanto, debe pensarse en crear los empleos del caso en actividades no agropecuarias para que puedan absorber al número de brazos que va a dejar sin trabajo la tecnificación del campesino y al mismo tiempo, el número de brazos, no inferior a 120.000 por año, que ocasiona el aumento de población.

Sobre lo anterior cabe destacar el concepto emitido por **Lauchlin Currie** -Banco Internacional- en su obra "Bases de un Programa de Fomento para Colombia": "Uno de los requisitos más urgentes para elevar el nivel de vida, es el aumento de la productividad agrícola, no sólo para producir mayor cantidad de productos agrícolas esenciales, sino también para lograr tal producción con un menor porcentaje de población total, en forma que se pueda disponer de mano de obra adicional para otras tareas de importancia."

En cuanto al conscripto de la ciudad o aquel con inclinación distinta a la de la explotación agropecuaria, debe encontrar en el cuartel campo propicio para adelantar una formación profesional que lo capacite en el futuro para obtener un mejor nivel de vida. Este nivel de vida como va en razón directa de los ingresos y estos a su vez están supeditados a la productividad, entonces su mejor preparación redundará en una mayor producción lo cual demarcaría un mayor desarrollo para la nación.

Aparte del problema agropecuario, a Colombia le faltan técnicos: Tracto-

ristas (no menos de 1.000 anuales); maquinistas de construcción, soldadores, carpinteros, mecánicos, etc., individuos que sepan hacer su oficio.

En cuanto a la tecnificación de la agricultura hace relación a los siguientes aspectos, que con su sola enunciación, relevan su importancia y tienen como fin acelerar, mejorar y acrecentar la producción:

1º - **Mecanización.** El azadón, el machete y el arado de madera han sido las herramientas tradicionales de nuestros agricultores, lo que unido a la falta de conocimientos técnicos determinan un bajo rendimiento. De los adelantos modernos, la línea que entre nosotros más se ha incrementado es la de los tractores, que generalmente están empleados en la preparación de suelos y en la habilitación de nuevas tierras; en menor escala se han utilizado las cosechadoras y las pulverizadoras. En cambio muy poco se utilizan las desgranadoras y seleccionadoras.

El proceso de mecanización ha sido lento; a partir de 1945 con la transformación de las industrias bélicas en industrias de paz, se incrementó grandemente la producción de maquinaria agrícola. Implica el concepto de mecanización un conjunto de conocimientos y la enseñanza de los mismos, así como la adaptación cualitativa de la mano de obra.

2º - **Empleo de abonos y fertilizantes; instalación de fábricas de abono y cal; conservación de suelos y estudio de los mismos.**

El constante cultivo de la tierra con la ausencia de técnica en sus prácticas presenta el problema de la pobreza de los suelos haciéndose necesario el empleo de abonos y fertilizantes que aumenten la producción. Escasamente en algunos cultivos utilizan estiércol, los abonos verdes no se usan debido a la ignorancia en este sentido, del sector agrícola. Se carece de estudios de los

suelos y las necesidades de estos según a la clase de cultivos a que se dediquen. Los precios elevados de los abonos (importados) hacen difícil su adquisición. Colombia podría producir fertilizantes nitrogenados aprovechando los residuos del petróleo y ubicando una fábrica en Barrancabermeja con la consiguiente facilidad de transporte al resto de la Nación. Este proyecto no se ha podido realizar por falta de capital. El nitrógeno orgánico lo da la pulpa del café, el estiércol del ganado y las basuras y desperdicios de las ciudades, las leguminosas y la destilación del carbón mineral. La escoria que produce las Acerías de Paz de Río son fuentes de fósforo y calcio por lo cual sería conveniente el establecimiento allí de una fábrica de cal.

3º - Sistemas de riego y desecamiento. Solamente el 8% de las tierras cultivadas tienen riego; la desecación no se ha utilizado en el aprovechamiento de terrenos pantanosos. Se calcula en 220.000 las hectáreas regadas y en 30.000 las hectáreas desecadas. (Datos de Cepal).

4º - Creación de escuelas técnicas de capacitación. La educación primaria es la base para el adelanto de técnicas campañas agrícolas. Buenos resultados han dado las Escuelas Radiofónicas de Sutatenza; la necesidad de preparación de técnicos universitarios es bien conocida así como el estímulo que debe darse a los alumnos para ingresar en esa actividad.

Actualmente se cuenta con escasos centros de esta índole, en Bogotá, Medellín y Palmira, las Escuelas Normales de Buga y Duitama han preparado algunos profesores en agricultura vocacional. Algunas facultades privadas han colaborado en esta campaña de extensión ya que son insuficientes las existentes para preparar el personal necesario. Hacen falta más facultades de

agronomía, más escuelas vocacionales y granjas Experimentales.

5º - Empleo de semillas mejoradas. Este concepto nos lleva, al campo propicio que se hace para que las semillas, a más de la selección previa, aceleren su fructificación, adelantándose al proceso de la naturaleza.

En la tarea de instrucción, a más de los ministerios que adelante se enumerarán, cabe la acción directa tanto de la Caja Agraria como del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje).

Incluyo como sustentación de este aspecto los conceptos extractados de la Revista Internacional de Trabajo:

"La falta de equilibrio entre la introducción de nuevas técnicas de producción y la proporción de hombres aptos para dominarlas y aplicarlas de que se dispone es hoy día universal.

"Ya se trate del perfeccionamiento de los procedimientos mecánicos, ya de la sustitución del animal de tiro por el caballo de vapor o del arado de madera por el arado de hierro, no basta disponer de nuevas técnicas ni de capital; es preciso formar a los trabajadores de todos las categorías para que aprendan a servirse de los nuevos medios de producción.

"Por falta de personal nacional formado en la producción y en la conservación de la maquinaria o de los medios de transporte, tales máquinas y tales medios no dan un rendimiento suficiente y se deprecian rápidamente. El ritmo de desarrollo económico sufre también de ello.

"Es también un medio de aumentar dio de capacitar al trabajador para ganarse la vida, desarrollar su personalidad y progresar en su profesión.

"Es también un medio de aumentar el volumen de la producción y los ingresos de la Nación y de acrecentar la productividad y el rendimiento de los capitales invertidos. La formación profesional, es pues, siempre, un medio y

nunca una finalidad en sí misma. Para que pueda dar sus frutos tiene que responder a las exigencias del mercado del empleo que a su vez dependen de las necesidades de la Economía.

"La formación no crea el empleo; antes al contrario, el empleo le impone sus normas cuantitativas y cualitativas.

"La recomendación sobre la formación profesional adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo contiene la definición siguiente: La expresión "Formación Profesional" designa todos los modos de formación que permitan adquirir o desarrollar conocimientos técnicos y profesionales, ya se proporcione esta formación en la Escuela o en el lugar del trabajo.

"Como se sabe, en materia de formación profesional nada puede reemplazar a una instrucción elemental apropiada, completada con una enseñanza técnica que guarde estrecha relación con la práctica industrial.

"La escasez de personal idóneo es grave y las necesidades de una industria son apremiantes. Es necesario preparar trabajadores adultos que con frecuencia, no poseen aún formación industrial alguna. De entre esos obreros especializados escoger luego parte de los futuros obreros calificados y de los que habrán de dirigir el trabajo de los demás, tales como contra-maestros o jefes de equipo o taller. Por consiguiente la mayoría de los gobiernos conceden prioridad en sus planes a la formación de obreros que eleva directa y rápidamente el nivel profesional de la mano de obra ocupada. Según los casos, se habían de especializar o perfeccionar los conocimientos de los trabajadores en el oficio que ya practiquen, o bien habrán de prepararse para ejercer nuevo oficio.

"La formación podrá efectuarse en centros especiales de formación profesional acelerada e intensificada, o bien, dentro de las mismas empresas.

"En materia de asistencia técnica y de formación profesional la única política realista aplicable es la de avanzar paso a paso, etapa por etapa. Pues se está comprendiendo cada día más claramente el interés vital que tiene el desarrollo de la formación profesional simultánea con su expansión económica."

Considerando el aspecto de la despoblación de los campos por el Servicio Militar Obligatorio, hago las siguientes apreciaciones sobre las formas como podría evitarse dicha despoblación.

Hay necesidad de dirigir al campesino en el sentido de que durante su permanencia en el cuartel, no se desadapte y pierda el hábito de sus labores agropecuarias. En esto radica, a mi modo de ver, lo principal de la despoblación por el servicio militar. Para evitarla, se puede tomar como fórmula, que por medio del Ministerio de Guerra, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Fomento y el Ministerio de Obras Públicas, a más de las dos instituciones ya mencionadas (Caja Agraria y SENA) se haga una planificación conjunta a fin de que el soldado reciba durante su permanencia en el cuartel, una instrucción adecuada e intensiva que mejore sus conocimientos, sus procedimientos y adquiera una formación profesional.

Este plan debe considerar la instrucción que se dará al soldado durante su permanencia en el cuartel, para facilitar la maquiandria, el personal de instructores, las granjas experimentales, o todavía mejor creándolas en cada centro de instrucción. También debe considerar la facilidad y el apoyo que se le brindará una vez egresado del cuartel. Facilidades de crédito (que puede ser en base a sus cosechas futuras), consecución de maquinarias a bajos precios con sistemas de amortización graduales, organización de cooperativas agrícolas que en general se-

rían una redención para el campesino colombiano.

Otro factor importantísimo sería el de la colonización o parcelación. **Es indudable que al soldado campesino propietario de la tierra que cultiva, una vez desacuartelado regresará con mayor gusto a trabajar su propiedad. La tendencia sería la de hacer más propietarios de parcelas.** Pues los que no son propietarios tienen menores probabilidades de éxito al regresar a los campos para derivar de su trabajo una mejor subsistencia. Los campesinos que explotan la tierra sin ser propietarios jamás le pondrán el mismo interés para introducir mejoras y tecnificar su producción, como si fueran dueños de la parcela.

Si en la planificación propuesta para los Ministerios se hiciera un concienzudo estudio sobre la colonización de baldíos tanto por las Fuerzas Armadas, el personal de desacuartelados y la población civil, sería muy vasta la extensión de tierra que se incorporaría a la Economía Nacional. En esta obra y en la primera fase debería colaborar el Ministerio de Obras Públicas, para la construcción de vías de comunicación y en el caso de regiones ricas pero muy alejadas de los centros de consumo, en la construcción de bases aéreas que facilitarían y abaratarían el transporte rápido y directo de los productos a los mercados. En esta fase también y en otros trabajos de la misma índole, debe pensarse en el empleo de los Ingenieros Militares, con el consiguiente beneficio tanto para la colonización, el futuro desarrollo y aprovechamiento económico de las nuevas tierras, como para la instrucción y entrenamiento.

Es de sumo interés considerar el aspecto de las fronteras vivas con los países vecinos, incorporando esas tierras y a sus habitantes, despertando en ellos el sentimiento nacionalista que da un verdadero apoyo estatal, ya que no

deja de ser un grave problema el descuido y abandono actual.

Otra de las formas para evitar la despoblación es la de proporcionar seguridad y paz en los campos colombianos. Muchos por temor a la violencia que asola hoy día a innumerables regiones del país, no permanecen o regresan a sus labores habituales en el campo; se ven obligados a buscar su subsistencia en otra forma quizá más halagüeña, quizá más fácil y así encontramos un alto porcentaje de personas que ofrecen sus servicios en las ciudades, algunos con éxito y otros que pasan a engrosar la voluminosa masa de los desocupados, que constituyen uno de los problemas más serios para cualquier nación por las funestas consecuencias que trae.

Los formas para llevar a cabo la instrucción del personal podrían ser:

1º - Como programa de instrucción ordinaria. Es decir, que se desarrolle en forma armónica y a la par con las otras materias de Instrucción Militar.

2º - Dividirla de la Instrucción Militar. El Gobierno ya había pensado en este método y por medio del Decreto Nº 3241 de 1955 determinó que siendo base de la política del Gobierno el mejoramiento de las clases trabajadoras, para lo cual se hace indispensable dar a las mismas una educación técnica que las capacite para elevar su nivel de vida, hecho este que señala también como necesario la Comisión Económica para la América Latina en su informe sobre el Desarrollo Económico de Colombia, y el Gobierno estimó conveniente proporcionar esa educación al personal bajo banderas, aumentando el período de tiempo de servicio militar, facilitando así la preparación del personal para su incorporación a la vida civil. Por eso decretó aumentar el tiempo de servicio de 18 a 24 meses. Estos seis meses de más se dedicarían a la preparación y tecnificación del perso-

nal, de acuerdo con la vocación individual o con las necesidades del país, en personal idóneo para agricultura, ganadería, maquinaria, comunicaciones, higiene, electricidad, y otras que el Gobierno considere necesarias.

Como el actual período de instrucción es de 18 meses se podría pensar en efectuar esta preparación de que venimos hablando en los últimos 6 meses.

3º - A mi modo de ver y teniendo en cuenta las condiciones en que se desarrolla el servicio militar en los cuarteles considero más realizable en forma mixta, es decir, que la instrucción se haga durante el período de servicio en una forma e intensidad normal, que el Comando General de las Fuerzas Armadas determinaría por medio de directivas de instrucción anual, con una intensificación muy acentuada en los 4 últimos meses de servicio.

La instrucción para tecnificar y preparar por consiguiente mejor al soldado se podría hacer de diversas formas:

1º - Según la vocación de cada quien.

2º - Por la actividad agropecuaria del lugar en donde esté la Guarnición.

3º - Que por medio de los técnicos del Ministerio de Agricultura, las diferentes instituciones, tanto docentes como experimentales del mismo Ministerio y las granjas existentes y que se creen en los centros de instrucción, se prepare al personal en las actividades agropecuarias de la región de donde ha sido traído el conscripto, es decir de la tierra que él ha cultivado por años, con

los productos propios de la región, con lo cual se lograría un doble objeto, pues, a más de mejorar sus conocimientos se le encausa de manera directa a que una vez egresado del cuartel regrese a su tierra a darle una mejor productividad mediante un mejor aprovechamiento, por los conocimientos adquiridos.

4º - Para la formación de técnicos sólo se puede tener en cuenta su vocación o disposición especial hacia una determinada actividad.

Es indudable que cuando se logre que el soldado reciba una instrucción de formación profesional, con los métodos adecuados, con el material necesario y a más de esa educación la certeza de una futura y eficaz ayuda oficial, se habrá dado un gran paso para mejorar un tanto uno de los principales problemas económicos de Colombia. Esta contribución al mejoramiento económico de nuestro país debe ser labor que deben emprender de inmediato las FF. AA. Es también lógico que estos trabajos encuadren dentro de un plan aún más vasto, de carácter nacional y que correspondería al Gobierno desarrollar, para tecnificación y apoyo más eficaz de las actividades agrícolas y ganaderas, así como de las actividades que pueden incidir en el desarrollo económico del país por medio del obrero calificado, que es la mira principal que nos fijamos.

Este plan debe coordinar los programas que algunas entidades oficiales, semi-oficiales y privadas adelantan, en su afán de perfeccionar la mano de obra nacional.